



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 008 Barranquilla

Estado No. 94 De Viernes, 4 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500820190023400	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	T Y J Ingenieria Sas	03/06/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Seguir Adelante Con La Ejecucion
08001310500820190022000	Ejecutivo	Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos	Transportes Chevalier Ltda	03/06/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Seguir Adelante Con La Ejecucion
08001310500820210018900	Ordinario	Carlos Eduardo Navarro Arevalo	Coomeva Eps	03/06/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda
08001310500820210017300	Ordinario	Jose Rafael Solano Barraza	C.I. Energia Solar S.A.S. E.S. Windows	03/06/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda
08001310500820210018700	Ordinario	Robinson Carlos Zamora Marriaga	Valores Y Contratos S.A.	03/06/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 4 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR MARGARITA CABRERA NARANJO

Secretaría

Código de Verificación

f933bbf6-11f7-4df7-9f9c-177c73728d0f